



**POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA RECALENDARIZACIÓN DE LAS CLASES, DE EXÁMENES Y DE LAS INSCRIPCIONES PARA EL PRIMER Y SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2024 DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**

San Lorenzo, 29 de abril de 2024  
Acta N° 15 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

**VISTO Y**

**CONSIDERANDO:** El Expediente N° 2427 del 23/04/2024 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica de la FADA, por el cual remite la propuesta de Recalendarización de las clases, de exámenes y de las inscripciones para el primer y segundo periodo académico 2024.-

Informa que la Dirección Académica convocó a una reunión a los Directores y Coordinadores de las carreras de la FADA, a los representantes estudiantiles y delegados de cursos de todas las carreras, aproximadamente 50 estudiantes.-

La reunión se llevó a cabo el día lunes 22 de abril, a las 14:00 hs en el aula 74 de la carrera de Diseño Industrial.-

En la ocasión y teniendo en cuenta el tiempo de paro de actividades académicas que se estaba llevando a cabo, la Dirección Académica propuso una recalendarización de las clases, de exámenes y de las inscripciones para el primer y segundo periodos académicos 2024.-

En dicha ocasión la Coordinación de Trabajo Final de Grado presentó recalendarización de las defensas de los trabajos finales y entrega de documentaciones.-

A partir del mes de junio, las actividades de la Coordinación de TFG se realizarán según calendario establecido por Resolución No 1122/27/2023.

En la reunión, los estudiantes realizaron varias consultas referentes a los procesos, las fechas, periodos y fueron aclaradas todas las dudas.

Solicitaron un espacio y tiempo para deliberar y una vez que se retornó a la mesa de la reunión con los Directores y coordinadores, les informaron a través de su representante Jaia Vida, pero con la presencia de todos, que la propuesta del calendario fue aprobada por unanimidad por los estudiantes presentes.

Desde ese mismo instante ya se reunieron por carreras para trabajar en la recalendarización de las actividades específicas de cada carrera, respetando el periodo de tiempo acordado propuesto por Dirección Académica y aceptado por los estudiantes.

Los estudiantes solicitaron flexibilidad por parte de profesores y autoridades los días en que deben participar de las mesas de diálogo o de marchas en reclamo de alguna reivindicación que consideren pertinentes.

Todos los Directores se comprometieron a buscar estrategias de recuperación de esas clases puntuales, que pueden ser los días sábados o de manera sincrónica través de la plataforma Moodle FADAVIRTUAL.

La Dirección Académica se compromete a duplicar esfuerzos para poder llevar a cabo los procesos de procesamiento de planillas de habilitaciones, impresión de planillas, carga de calificaciones en tiempo reducido para culminar exitosamente los procesos, al mismo tiempo solicita el compromiso de los Docentes en cuanto a la entrega puntual de los datos como planilla de habilitaciones y calificaciones finales dentro del tiempo establecido.

**POR TANTO:** **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**



**POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA RECALENDARIZACIÓN DE LAS CLASES, DE EXÁMENES Y DE LAS INSCRIPCIONES PARA EL PRIMER Y SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2024 DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**

**Art. 1°:**

**APROBAR** la Recalendarización de las clases, de exámenes y de las inscripciones para el primer y segundo periodo académico 2024 de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, como se describe a continuación:

| Actividades                                | Fechas                     |
|--|----------------------------|
| <b>PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2024</b>       |                            |
| Reinicio de clases                         | Lunes, 29 de abril         |
| Finalización de clases                     | Sábado, 22 de junio        |
| Inicio de Exámenes Finales:                | Miércoles, 26 de junio     |
| Fin de exámenes Finales                    | Miércoles, 31 de julio     |
| <b>SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2024</b>      |                            |
| Matriculación                              | 05 al 16 de agosto         |
| Inicio de Clases                           | 05 de agosto               |
| Tachas y Reclamos                          | 19, 20 y 21 de agosto      |
| Finalización de clases:                    | 09 de noviembre            |
| Inicio de inscripciones a exámenes finales | Lunes 11 de noviembre      |
| inicio de exámenes finales                 | Miércoles, 13 de noviembre |
| Fin de exámenes finales                    | Viernes, 27 de diciembre   |

**Art. 2°:**

**APROBAR** la Recalendarización de las defensas de los trabajos finales y entrega de documentaciones del Trabajo Final de Graduación, como se describe a continuación:

|      |                              |   |
|------|------------------------------|---|
|      | JUEVES 02 al MARTES 07       | Defensas de TFG, pendientes de la Convocatoria de ABRIL.  |
|      | LUNES 29-04 AL VIERNES 03-05 | Entrega de documentación final de las Carreras para dar examen en la ÚLTIMA SEMANA DE MAYO 2024 |
| MAYO | JUEVES 02 al VIERNES 17      | Entrega de documentación final de las Carreras para dar examen en la 2a. quincena de JUNIO 2024 |
|      | LUNES 27 al VIERNES 31       | Periodo de exámenes de TFG (para todas las carreras)  |
|      | LUNES 27 al VIERNES 31       | MATRICULACIÓN Y ENTREGA DE PROTOCOLOS   |

**Art. 3°:**

**COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-

**PROF. LIC. NANCY CHROMEY**  
Secretaria de la Facultad



**PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.**  
Presidente del Consejo Directivo